

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES
SOLICITUD DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN EN EL
PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO
2026**

1. DATOS GENERALES DE REGISTRO

NO. PROVEEDOR: _____ TIPO DE SOLICITUD: NUEVO ☐ REFRENDO ☐
NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____
CUENTA ESTATAL: _____

2. DOMICILIO FISCAL, CORREO Y TELEFONO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

DOMICILIO FISCAL: _____
CALLE ENTRE CALLES NÚMERO EXT INT.

COLONIA CÓDIGO POSTAL MUNICIPIO ESTADO
() ()
PAIS TELEFONO TELEFONO
CORREO ELECTRÓNICO: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____
EL DOMICILIO FISCAL ES UN: ESTABLECIMIENTO FIJO ☐ CASA HABITACIÓN: ☐ OFICINA: ☐
BODEGA O ALMACÉN ☐ OTROS: _____

3. DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

NO. DE ACTA: _____ CLÁUSULA: _____ NO. DE HOJA: _____

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)
NO. DE ACTA: _____ CLÁUSULA: _____ NO. DE HOJA: _____

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)
NO. DE ACTA: _____ CLÁUSULA: _____ NO. DE HOJA: _____

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

4. ACTIVIDAD DEL PROVEEDOR (SELECCIONE UN MÁXIMO DE 10 PRINCIPALES GIROS O SERVICIOS RELACIONADOS CON SU ACTIVIDAD)

- | | | |
|---|--|--|
| ☐ ABARROTES | ☐ GASOLINA Y DERIVADOS | ☐ PANELES SOLARES |
| ☐ AGENCIA AUTOMOTRIZ | ☐ GUARDERÍAS | ☐ PAPELERÍA |
| ☐ AGUA | ☐ HOTELERÍA | ☐ PRODUCTOS AGROPECUARIOS |
| ☐ AIRE ACONDICIONADO | ☐ IMPERMEABILIZANTES Y PINTURAS | ☐ PRODUCTOS DE LIMPIEZA |
| ☐ ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES | ☐ INSTALACIONES ELÉCTRICAS | ☐ PUBLICIDAD |
| ☐ ARTICULOS PROMOCIONALES | ☐ INSTRUMENTOS MUSICALES | ☐ REHABILITACIÓN, MTTO. EDIFICIOS |
| ☐ ARTICULOS Y EQ. DEPORTIVOS | ☐ IMPRENTA Y SERIGRAFIA | ☐ RENTA DE MAQUINARIA |
| ☐ ASEGURADORAS | ☐ JARDINERÍA Y MTTO. A ÁREAS VERDES | ☐ RENTA DE MESAS, SILLAS Y SIMILARES. |
| ☐ ASESORÍAS, CONSULTORIAS Y CAPACITACION | ☐ LABORATORIO CLÍNICO | ☐ RENTA DE MULTIFUNCIONALES |
| (ESPECIFIQUE): _____ | ☐ LIBROS | ☐ SEGUROS |
| <hr/> | ☐ LÍNEA BLANCA | ☐ SERVICIO DE PIPAS |
| ☐ COLCHONES Y BLANCOS | ☐ MAQ. Y EQUIPO AGROPECUARIO | ☐ SERVICIOS DE IMPERMEABILIZACIÓN |
| ☐ CARNES BLANCAS | ☐ MAQ. Y EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN | ☐ SERVICIOS DE LIMPIEZA |
| ☐ CARNES ROJAS | ☐ MTTO. DE AIRE ACONDICIONADO | ☐ SERVICIOS DE PINTURA |
| ☐ CARROCERIAS Y REMOLQUES | ☐ MTTO. DE EQUIPO DE CÓMPUTO | ☐ SERVICIOS DE PLOMERÍA |
| ☐ CREDITOS | ☐ MTTO. EQ. DE COMUNICACIÓN | ☐ SERVICIOS DE ALIMENTOS |
| ☐ DISEÑO Y DECORACION | ☐ MTTO. DE EQUIPO MÉDICO | ☐ SERVICIOS DE VIGILANCIA |
| ☐ DULCERÍA, DESECHABLES, PIÑATAS | ☐ MTTO. DE MAQUINARIA Y EQUIPO | ☐ SOFTWARE |
| ☐ ELECTRODOMÉSTICOS | ☐ MATERIAL DIDÁCTICO | ☐ TALLERES MÉCANICOS |
| ☐ EQUIPO DE COMUNICACIÓN | ☐ MATERIAL DE CURACIÓN | ☐ TALLERES ELÉCTRICOS |
| ☐ EQUIPO DE CÓMPUTO | ☐ MATERIAL ELÉCTRICO | ☐ TONER |
| ☐ EQUIPO DE SEGURIDAD | ☐ MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN | ☐ TRANSPORTE DE CARGA GENERAL |
| ☐ EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO | ☐ MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA | ☐ TRANSPORTE DE PERSONAL |
| ☐ EQUIPO MÉDICO | ☐ MUEBLERÍAS | ☐ UNIFORMES |
| ☐ EQUIPO Y MUEBLES DE OFICINA | ☐ MUEBLES Y ACCESORIOS | ☐ UTENSILIOS DE COCINA |
| ☐ FERRETERÍA | ☐ MEDICAMENTOS CONTROLADOS | ☐ VEHICULOS USADOS |
| ☐ FLORERÍA | ☐ MEDICAMENTOS NO CONTROLADOS | ☐ VEHICULOS NUEVOS |
| ☐ FRUTAS Y VERDURAS | ☐ NOTARÍAS | ☐ OTROS (ESPECIFIQUE): |
| ☐ FUMIGACIONES | ☐ ÓPTICA | |

5. DATOS BANCARIOS

BANCO: CLABE INTERBANCARIA:

BANCO: CLABE INTERBANCARIA:

[illegible]

6. SOCIOS (CON RFC DE CADA MIEMBRO CONFORME A LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA)

NO. DE ACTA: _____ CLÁUSULA: _____ NO. DE HOJA: _____

CD. VICTORIA, TAMAULIPAS; A _____ DE _____ DE _____.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS E INFORMACIÓN PRESENTADOS EN ESTA SOLICITUD SON CIERTOS Y VERDADEROS Y QUE LAS FOTOGRAFÍAS CORRESPONDEN A MI DOMICILIO FISCAL MANIFESTADO EN LA PRESENTE.

ASÍ MISMO, TENGO PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN CON FALSEDAZ ANTE UNA AUTORIDAD, EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 254 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

**NOMBRE Y FIRMA
PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL**

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR PARA EL REGISTRO O ACTUALIZACIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

NUEVO INGRESO:

	PERSONA FÍSICA	PERSONA MORAL
1. LLENAR LA SOLICITUD CON TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y FIRMARLA EN ORIGINAL.	✓	✓
2. COPIA CERTIFICADA ORIGINAL DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, FORMATO "RESIDENTE PERMANENTE")	✓	
3. COPIA CERTIFICADA ORIGINAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES		✓
4. COPIA CERTIFICADA ORIGINAL DEL PODER LEGAL DEL REPRESENTANTE LEGAL		✓
5. COPIA CERTIFICADA ORIGINAL DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL		✓
6. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA EMITIDA POR EL SAT. (NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES PREVIO AL REGISTRO)	✓	✓
7. OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL SAT (32D). (NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES PREVIOS AL REGISTRO).	✓	✓
8. OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL IMSS. (NO MAYOR A 15 DÍAS NATURALES PREVIOS AL REGISTRO)	✓	✓
9. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL SIN ADEUDO EN MATERIA DE INFONAVIT (NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES PREVIOS AL REGISTRO).	✓	✓
10. FOTOGRAFÍAS DEL DOMICILIO FISCAL POR DENTRO Y POR FUERA.	✓	✓
11. ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR Y DEL MES INMEDIATO ANTERIOR AL REGISTRO FIRMADOS EN ORIGINAL POR EL CONTADOR PÚBLICO QUE LOS ELABORA Y EL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE INICIAR OPERACIONES SE ENVÍAN ESTADOS FINANCIEROS DE APERTURA. (SI TU ACTIVIDAD ES ÚNICAMENTE EL ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE QUE SE ARRENDA)	✓	✓
12. COPIA CERTIFICADA EN ORIGINAL DE LA CÉDULA DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS O EN CASO DE TRATARSE DE UNA CEDULA DIGITAL DEBERÁ ANEXAR IMPRESA LA MISMA. (NO APLICA SI TU ACTIVIDAD ECONÓMICA ES ÚNICAMENTE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES)	✓	✓
13. COPIA DE LA CLABE INTERBANCARIA (ESTADO DE CUENTA O ESCRITO SELLADO Y FIRMADO POR EL GERENTE DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA), (SI LA CUENTA BANCARIA ES DE NUEVA APERTURA, Y NO SE CUENTA CON ESTADOS DE CUENTA, EL CONTRATO DE APERTURA DE LA CUENTA).	✓	✓
14. ESCRITO FIRMADO POR EL PROVEEDOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL CONFORME AL ANEXO 1 (PERSONA FÍSICA) O ANEXO 2 (PERSONA MORAL) SEGÚN CORRESPONDA.	✓	✓
15. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL POSITIVA EMITIDA POR LA OFICINA FISCAL DE SU LOCALIDAD EN ORIGINAL (PARA PROVEEDORES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS).	✓	✓
16. COPIA DEL REGISTRO DEL SIEM (SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO).	✓	✓
17. COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL.	✓	✓
18. PARA LOS PROVEEDORES CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE VENTA DE MEDICAMENTOS O DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, ANEXAR SUS PERMISOS, AVISOS DE FUNCIONAMIENTO O DEMÁS DOCUMENTOS ACTUALIZADOS EXPEDIDOS POR LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COEPRIS).	✓	✓
19. CURRÍCULUM DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL EN LOS GIROS QUE SE VA A INSCRIBIR EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES.	✓	✓
20. RELACIÓN DE CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO EN FORMA INDIVIDUAL O DE MANERA CONJUNTA PARA MOSTRAR EVIDENCIA DE SU EXPERIENCIA EN LA PRODUCCIÓN, SUMINISTRO O PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	✓	✓
21. ACTA DE NACIMIENTO DEL TITULAR Y/O DEL REPRESENTANTE LEGAL.	✓	✓
22. COPIA DEL REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADOS (REPSE), PARA LAS EMPRESAS QUE PRESTEN SERVICIOS ESPECIALIZADOS O REALICEN OBRAS ESPECIALIZADAS.	✓	✓
23. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL DOMICILIO FISCAL, ELABORADO POR EL INTERESADO, EN EL QUE SE INDIQUEN REFERENCIAS CLARAS PARA SU UBICACIÓN (CALLES PRINCIPALES, VIALIDADES, PUNTOS DE REFERENCIA Y ORIENTACIÓN).	✓	✓

REFRENDO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES:

	PERSONA FÍSICA	PERSONA MORAL
1. LLENAR LA SOLICITUD CON TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y FIRMARLA EN ORIGINAL.	✓	✓
2. COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES (PERSONA MORAL). EN CASO DE TENER MODIFICACIONES EN EL ACTA POSTERIORES AL TRÁMITE DE REGISTRO O REFRENDO, PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DE DICHAS MODIFICACIONES.		✓
3. COPIA SIMPLE DEL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA MORAL). EN CASO DE HABER REALIZADO ALGÚN CAMBIO AL PODER ORIGINALMENTE PRESENTADO, PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO. (PERSONA MORAL Y PERSONA FÍSICA EN SU CASO)		✓
4. COPIA CERTIFICADA ORIGINAL DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, FORMATO "RESIDENTE PERMANENTE").	✓	
5. COPIA CERTIFICADA ORIGINAL DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, FORMATO "RESIDENTE PERMANENTE").		✓
6. COPIA DE LA CLABE INTERBANCARIA (ESTADO DE CUENTA O ESCRITO SELLADO Y FIRMADO POR EL GERENTE DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA), (SI LA CUENTA BANCARIA ES DE NUEVA APERTURA, Y NO SE CUENTA CON ESTADOS DE CUENTA, EL CONTRATO DE APERTURA DE LA CUENTA).	✓	✓
7. OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), (NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES DE ANTIGÜEDAD).	✓	✓
8. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (NO MAYOR A 15 DÍAS NATURALES DE ANTIGÜEDAD).	✓	✓
9. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES RELATIVAS A LAS APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (NO MAYOR 30 NATURALES DE ANTIGÜEDAD)	✓	✓
10. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL ACTUALIZADA EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). (NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES DE ANTIGÜEDAD)	✓	✓
11. ESTADOS FINANCIEROS DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL Y LOS DEL MES MÁS RECIENTE DEL AÑO EN CURSO, FIRMADOS EN ORIGINAL POR EL CONTADOR PÚBLICO QUE LOS ELABORA Y EL REPRESENTANTE LEGAL O EL TITULAR DEL TRÁMITE.	✓	✓
12. COPIA CERTIFICADA ORIGINAL DE LA CÉDULA DEL CONTADOR PÚBLICO QUE ELABORA LOS ESTADOS FINANCIEROS.	✓	✓
13. FOTOGRAFÍAS DEL DOMICILIO FISCAL POR DENTRO Y POR FUERA.	✓	✓
14. COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL.	✓	✓
15. PARA LOS PROVEEDORES CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE VENTA DE MEDICAMENTOS O DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, ANEXAR SUS PERMISOS, AVISOS DE FUNCIONAMIENTO O DEMÁS DOCUMENTOS ACTUALIZADOS EXPEDIDOS POR LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COEPRIS);	✓	✓
16. COPIA DEL REGISTRO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO (SIEM).	✓	✓
17. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR LA OFICINA FISCAL DE SU LOCALIDAD, PARA PROVEEDORES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS (ORIGINAL).	✓	✓
18. COPIA DEL REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADOS (REPSE), PARA LAS EMPRESAS QUE PRESTEN SERVICIOS ESPECIALIZADOS O REALICEN OBRAS ESPECIALIZADAS	✓	✓
19. ACTA DE NACIMIENTO DEL TITULAR Y/O DEL REPRESENTANTE LEGAL.	✓	✓
20. ESCRITO FIRMADO POR EL PROVEEDOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL CONFORME AL ANEXO 1 (PERSONA FÍSICA) O ANEXO 2 (PERSONA MORAL) SEGÚN CORRESPONDA.	✓	✓
21. RELACIÓN DE CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO EN FORMA INDIVIDUAL O DE MANERA CONJUNTA PARA MOSTRAR EVIDENCIA DE SU EXPERIENCIA EN LA PRODUCCIÓN, SUMINISTRO O PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	✓	✓
22. CURRÍCULUM DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL EN LOS GIROS QUE SE VA A INSCRIBIR EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES.	✓	✓
23. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL DOMICILIO FISCAL, ELABORADO POR EL INTERESADO, EN EL QUE SE INDIQUEN REFERENCIAS CLARAS PARA SU UBICACIÓN (CALLES PRINCIPALES, VIALIDADES, PUNTOS DE REFERENCIA Y ORIENTACIÓN).	✓	✓

NOTAS IMPORTANTES:

- SE CONSIDERARÁ COMO SOLICITUD **NO** PRESENTADA AQUELLA QUE NO REUNA TODOS LOS REQUISITOS.
- LA SOLICITUD DE INGRESO DEBERÁ PRESENTARSE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O EL TITULAR DEL TRÁMITE **EN TODAS SUS HOJAS Y SELLADA EN TODAS SUS HOJAS** SIEMPRE Y CUANDO CUENTE CON SELLO.
- EN CASO DE QUE EL ESTABLECIMIENTO O NEGOCIO SE UBIQUE EN DOMICILIO DIFERENTE AL FISCAL, SE DEBERÁ ESPECIFICAR EN ESCRITO ADICIONAL, A TRAVÉS DEL CUAL SE INFORMARÁ LO ANTERIOR. (DOMICILIO FISCAL)
- PARA LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES ESTABLECIDAS EN OTRA CIUDAD, PODRÁN ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN REQUISITADA POR PAQUETERIA A LA DIRECCIÓN **CENTRO GUBERNAMENTAL DE OFICINAS, PISO 5 PROL. PRAXEDIS BALBOA CON LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS, C.P. 87083 CD. VICTORIA, TAM.**
- EL HORARIO PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SERÁ DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M A 3:00 P.M.
- SI SE HAN TENIDO MODIFICACIONES EN LOS DATOS GENERALES REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, GIROS COMERCIALES EN LOS QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO O HA INCREMENTADO LOS MISMOS, DEBERÁ ENVIAR UN ESCRITO DEBIDAMENTE SELLADO Y FIRMADO A TRAVÉS DEL CUAL SE SOLICITARÁN LAS MODIFICACIONES PROCEDENTES, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA QUE AMPARE DICHOS CAMBIOS.
- EN CASO DE REFRENDO DEBERÁ PRESENTAR EL TARJETÓN DEL AÑO ANTERIOR PARA VERIFICAR LA VIGENCIA.
- TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, SERÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EL **REPRESENTANTE LEGAL** REGISTRADO EN LA SOLICITUD DE INGRESO, A QUIEN SE LE ENTREGARÁ EL TARJETON QUE LOS ACREDITE COMO PROVEEDORES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
- TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS, SERÁ EL DUEÑO DEL TRÁMITE A QUIEN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE SE LE ENTREGARÁ EL TARJETON QUE LO ACREDITE COMO PROVEEDOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. EN CASO DE CONTAR CON UN **REPRESENTANTE LEGAL**, ESTE DEBERÁ ESTAR REGISTRADO COMO TAL EN LA SOLICITUD DE INGRESO, ASÍ COMO DE HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE DICHA REPRESENTACIÓN.
- EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR INTERESADO **NO** REALICE LA PROMOCIÓN DE SU **REFRENDO 30 DÍAS HÁBILES PREVIO** A LA FECHA DE VENCIMIENTO DE SU CERTIFICADO, DEBERÁ INICIAR EL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y SUS MUNICIPIOS (**NUEVO INGRESO**).

TELS. (834) 107 8210 Y (834) 107 8218

SITIO DE INTERNET: www.tamaulipas.gob.mx

ACLARACIONES AL CORREO: proveedores@tamaulipas.gob.mx

ARTÍCULO 31.- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO SOBRE LAS OPERACIONES A QUE SE REFIERE ESTA LEY, LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SIGUIENTES:

I.- LOS PROVEEDORES QUE POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS SE ENCUENTREN EN SITUACIONES DE MORA, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTROS PEDIDOS O SERVICIOS Y QUE HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DEL GOBIERNO ESTATAL O EN SU CASO DEL AYUNTAMIENTO.

II.- LAS EMPRESAS EN LAS CUALES PARTICIPEN COMO ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, GERENTES, APODERADOS O EMPLEADOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 47, FRACCIÓN XIII, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO.

III.- AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS SUJETAS A CONCURSO MERCANTIL O A ALGUNA FIGURA ANÁLOGA; Y

IV.- LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDAS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LA LEY.

***TRÁMITE GRATUITO**